



¡Arkansas tiene nuevo salario mínimo!

Desde el 1 de enero de 2020, el salario mínimo en Arkansas es \$10.00 por hora.

TRABAJADORES ASALARIADOS

Usted tiene derecho a ganar al menos \$10.00 por hora, incluso si su empleador le paga el salario de forma semanal, quincenal o mensual.

TRABAJADORES CON PROPINAS

Si usted es un trabajador con propinas, aún tiene derecho a un total de \$10.00 por hora.

TODOS TRABAJADORES

A todos los trabajadores se les debe pagar al menos el salario mínimo. No importa su estatus migratorio.

¡LLEVE UN REGISTRO!

Escriba el nombre, dirección y teléfono de su empleador. Anote todas las fechas en las que trabaja, el número de horas que trabaja cada día, y cuándo y cuánto le pagan. Mantenga los registros y comprobantes de pago por lo menos durante 3 años.

ASISTENCIA LEGAL

Para solicitar asistencia legal gratuita, puede contactar a la:

Clínica Civil
(479) 575-3056

Ayuda Legal de Arkansas
(800) 952-9243

La información en esta hoja de datos no es asesoría legal. Esta hoja de datos se suministra como una guía general sobre la ley de salarios y horas. Debe consultar con un abogado experimentado para obtener asesoría sobre su situación.